Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de marzo de 2020

mep S.L. ccl

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Información General
31 de marzo de 2020

Dignatarios

Arturo Gerbaud	Presidente
Roberto Brenes	Vicepresidente
Carlos Mendoza	Tesorero
Mónica de Chapman	Secretaria

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Bancos

Banco General, S. A.
Banco Panamá, S. A.
Citibank, N. A.
Global Bank Corporation

Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Índice para los Estados Financieros
31 de marzo de 2020

	Páginas
Informe de Revisión	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 31

INFORME DE REVISION

A la Junta Directiva
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

He revisado los balances generales adjuntos de **BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.** al 31 de marzo de 2020 y de los estados conexos de utilidades integrales de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y otras notas explicativas para el período terminado en esa fecha, de acuerdo con normas aceptadas de revisión y a la información de los registros contables de la empresa.

Efectué mi revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF).** Esas normas requieren que planifique y realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.** al 31 de marzo de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF)**

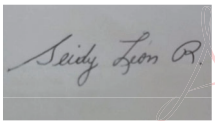

Firmado digitalmente por Seidy Leon
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Seidy Leon, o=Bolsa de Valores de Panamá, ou=Sub Gerente de Finanzas,
email=sleon@panabolsa.com, c=PA
Fecha: 2020.05.28 14:14:43 -05'00'

27 de mayo de 2020
República de Panamá

Seidy León

CPA No. 0428

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Situación Financiera
31 de marzo de 2020
(Cifras en balboas)

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Activos		
Efectivo y depósitos a la vista (Nota 5)	1,242,377	1,087,488
Inversiones en valores (Notas 6 y 14)	616,396	608,063
Activos financieros a costo amortizado	26,325	23,337
Gastos pagados por anticipado	(17,619)	30,714
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 7)	1,503,961	1,568,688
Fondo de cesantía, neto	133,015	133,020
Depósitos de garantía y otros activos	80	80
Total de activos	3,504,535	3,451,390
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Gastos acumulados y retenciones por pagar	240,961	202,335
Impuesto sobre la renta por pagar	165,525	112,254
Dividendos por pagar (Notas 14 y 15)	1,707,693	1,944,976
Comisiones cobradas por anticipado	395,951	373,597
Total de pasivos	2,510,130	2,633,162
Contingencia (Nota 16)		
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal: 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	500,000	500,000
Valorización de activos financieros	326,827	318,228
Utilidades no distribuidas	167,578	-
Total de patrimonio	994,405	818,228
Total de pasivos y patrimonio	3,504,535	3,451,390

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Resultados
Al 31 de marzo de 2020
(Cifras en balboas)

	Marzo 2020	Marzo 2019
Ingresos Procedentes de Contratos		
Comisiones (Nota 8)	665,463	608,283
Cuotas de mantenimiento	67,540	66,013
Inscripciones de empresas y emisiones	29,100	17,700
Total Ingresos procedentes de contratos	762,103	691,996
Ingresos financieros (Notas 9 y 14)	10,595	10,580
Pérdida no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(281)	-
Otros (Nota 10)	30,839	12,333
Total de ingresos	803,256	714,909
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos de personal (Notas 11 y 14)	258,301	251,401
Depreciación y amortización (Nota 7)	70,859	46,390
Seguro	27,112	21,825
Tarifa de supervisión	26,100	19,384
Otros gastos administrativos (Nota 12)	200,035	178,548
Total de gastos generales y administrativos	582,407	517,548
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	220,849	197,361
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	(53,271)	(47,351)
Utilidad neta	167,578	150,010

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Resultado Integral
Al 31 de marzo de 2020
(Cifras en balboas)

	Marzo 2020	Marzo 2019
Utilidad neta	167,578	150,010
Otras Partidas de Resultado Integral:		
Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en inversiones de patrimonio a valor razonable a través del resultado integral (Nota 6)	8,599	(29,456)
Total de resultado integral	176,177	120,554

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2020
(Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Valorización de Activos Financieros	Utilidades No Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	500,000	318,228	-	818,228
Resultado Integral				
Utilidad neta	-	-	167,578	167,578
Otras partidas de resultado integral (Nota 6)	-	8,599	-	8,599
Total de resultado integral	-	8,599	167,578	176,177
Saldo al 31 de marzo de 2020	500,000	326,827	167,578	994,405
Saldo al 31 de diciembre de 2018	500,000	376,205	-	876,205
Resultado Integral				
Utilidad neta	-	-	150,010	150,010
Otras partidas de resultado integral (Nota 6)	-	(29,456)	-	(29,456)
Total de resultado integral	-	(29,456)	150,010	120,554
Saldo al 31 de marzo de 2019	500,000	346,749	150,010	996,759

mep

S.L.

COL

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
31 de marzo de 2020
(Cifras en balboas)

	Marzo 2020	Marzo 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	220,849	197,361
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	70,859	46,390
Ingresos financieros	(10,595)	(10,580)
Pérdida no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	281	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Activos financieros a costo amortizado	(2,988)	(5,295)
Gastos pagados por anticipado	48,333	(209,366)
Gastos acumulados y retenciones por pagar	38,626	11,791
Comisiones cobradas por anticipado	22,354	4,907
Reembolsos del (aporte al) fondo de cesantía, neto	5	4,204
Intereses y dividendos recibidos	10,580	10,609
Impuesto sobre la renta pagado	-	(65,752)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	398,304	(15,731)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de mobiliario y equipo, neto	(6,132)	(492,372)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(6,132)	(492,372)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(237,283)	(107,706)
(Disminución) aumento neto en el efectivo	154,889	(615,809)
Efectivo al inicio del año	1,087,488	1,154,367
Efectivo al final del período	1,242,377	538,558

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989 y posterior a la reorganización corporativa según Escritura Pública No.15125 de 28 de junio de 2010. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia de Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex, Inc., que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (la última Compañía Matriz).

El Reglamento Interno de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y sus modificaciones fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La última modificación fue aprobada por la SMV mediante Resolución No.SMV-227-18 del 18 de mayo de 2018.

Gobierno Corporativo

Resumen de Políticas
Conforme a las disposiciones contenidas en el Pacto Social, la Compañía ha estado desarrollando y adoptando, continuamente y de manera voluntaria, un esquema de Gobierno Corporativo con el objeto de:

- Definir las mejores prácticas que seguirá Latinex Holdings, Inc. y sus Subsidiarias para con todos sus grupos de interés (Accionistas, miembros de la Junta Directiva y Comités, clientes, proveedores y acreedores, aliados estratégicos, el Estado, entes reguladores, medios de comunicación, público en general, entre otros).

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable, financiero y de control de riesgos de la Compañía.

- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.

- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.

- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.

- Establecer procesos eficientes para la toma de decisiones.

- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

1. Información General (Continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)

La Compañía cuenta con diversos Comités de Trabajo nombrados por la Junta Directiva:

Comité de Auditoría: La función principal es velar por el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y la integridad de la información financiera de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. Estará integrado por al menos tres (3) directores de Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General y el Auditor Interno del grupo económico, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Riesgos: Su principal función es identificar, establecer e implementar criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones que realiza la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., basado en las mejores prácticas y estándares internacionales. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Riesgo del grupo económico y Oficial de Cumplimiento, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Ética y Cumplimiento: Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno del grupo económico, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

1. Información General (Continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)

Comité de Tecnología: Su principal función es impulsar el desarrollo tecnológico necesario para el manejo de los negocios de la Compañía. Estará integrado por al menos dos (2) directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., quien ocupe la Vicepresidencia Ejecutiva de Latinex Holdings, Inc., el Gerente de Proyecto de Sistemas y Oficial de Seguridad Informática de las sociedades operativas del grupo económico y un asesor o especialista en la materia.

Podrán ser invitados a participar de este Comité otros gerentes de las sociedades operativas y otros asesores o especialistas que los miembros del Comité consideren necesario contratar y/o invitar, todos con derecho a voz, pero sin voto.

Directores, Directores Independientes y Ejecutivos
Los Directores y Directores Independientes de la Compañía no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones comunes de la Compañía Matriz. Ningún Director, ni Director Independiente en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los Accionistas.

En la reunión del 4 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la modificación al pacto social, con el fin de integrar, como mínimo, dos (2) Directores Independientes a la Junta Directiva de la Compañía.

Además, la Junta Directiva estará conformada por el porcentaje de participación de mujeres establecido en la Ley No.56 del 11 de julio de 2017, quienes podrán ocupar tanto el cargo de Directora o Directora Independiente, de conformidad lo establecen los Estatutos de la Compañía.

Estatutos
La Compañía cuenta con Estatutos, el cual reglamenta el funcionamiento de los distintos Comités, basado en principios generales del Gobierno Corporativo.

Código de Ética y Conducta
La Compañía ha adoptado un Código de Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembros o invitados de los Comités de la Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de interés y regula aquellas conductas prohibidas tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

1. Información General (Continuación)

Código de Gobierno Corporativo
La Compañía adoptó un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo definir las mejores prácticas que seguirá Grupo Latinex para con todos sus grupos de interés, en adición a lo que establece la Ley, el Pacto Social, los Estatutos de cada sociedad y cualquier otra política que haya sido debidamente aprobada por la Junta Directiva y que, a su vez, consagre derechos para éstos. Por tanto, la aplicación, el cumplimiento e interpretación de dicho Código deberá hacerse en consonancia con la Ley, el Pacto Social y los Estatutos. El Código de Gobierno Corporativo es aplicable a los Accionistas, Directores, Dignatarios, miembros de los Comités de la Junta Directiva, Gerentes, Colaboradores y demás grupos de interés de Grupo Latinex.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de mayo de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presentan las políticas de contabilidad importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el período anterior:

Base de Preparación
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios a través de resultado integral.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Pronunciamientos Contables Nuevos y Revisados en el 2019

La NIIF 16 - Arrendamientos. En enero de 2016, el IASB publicó directrices de arrendamiento actualizadas que ahora requerirán que los arrendatarios reconozcan un pasivo por arrendamiento que refleje pagos futuros de arrendamiento y un "activo de derecho de uso" para prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Ha incluido una exención opcional para ciertos arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor; sin embargo, esta exención sólo puede ser aplicada por arrendatarios. Esta norma entró en vigencia el 1 de enero de 2019, pero no tuvo efecto en la Compañía, ya que no hay contratos de arrendamientos que requieran contabilizarse sobre esta norma.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que estén vigentes en el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Nuevos y que no Han Sido Adoptadas

No hay nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Activos Financieros

a) Clasificación
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activo financieros a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en resultados y a inversiones a valor razonable a través de resultado integral. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

b) Medición
Los activos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable a través de resultado integral sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a Costo Amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar eran reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado, menos cualquier provisión por deterioro o incobrabilidad. Una provisión por deterioro para cuentas por cobrar era establecida cuando existía evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos de acuerdo con los términos originales. Se consideraban los siguientes indicadores de que la cuenta por cobrar estaba deteriorada: dificultades financieras significativas del deudor, probabilidad que el deudor entrara en quiebra o reorganización financiera, y el incumplimiento o morosidad de los pagos. El monto de la provisión era la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a la tasa efectiva de interés original. Cuando una cuenta por cobrar era incobrable, se daba de baja contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente dados de baja se reintegraba a la reserva y posteriormente si se determinaba que hubiera exceso, esta se reversaba afectando el estado de los resultados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Inversiones a Valor Razonable A Través de Resultado Integral

Las inversiones se miden a valor razonable a través de resultado integral sólo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método de interés efectivo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)
Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Una ganancia o pérdida en una inversión que posteriormente se mide a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en el estado de resultados.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable A través de Resultado Integral

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones de capital a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral. No hay una reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos recibidos sobre estas inversiones son reconocidos en el estado de resultado integral.

Las pérdidas y reversión por deterioro en inversiones de patrimonio medidas a valor razonable a través de resultado integral no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

Evaluación del Modelo de Negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia (estrategia de cobrar solo pago de capital e intereses o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos, o considerando si incluyen frecuencia, valor de ventas en períodos anteriores o la expectativa de la venta futura).

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Evaluación del Modelo de Negocio (continuación)

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Mantener los Activos para Obtener los Flujos de Efectivo Contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Lograr la Obtención de Flujos de Efectivo Contractuales y la Venta de Activos Financieros

En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del Modelo de Negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de la reclasificación y no se reexpresará las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Evaluación de sí los Flujos de Efectivo Contractuales son Solamente Pagos de Principales e Intereses – SPPI

La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados a los activos financieros. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos de los contratos. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

c) Deterioro

La Compañía ha definido que la medición de deterioro de los activos financieros puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características de la cartera.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Metodología Individual
Se considerará de forma individual a aquellas cuentas por cobrar que sean de una entidad del Gobierno o cuasi Gobierno.

Metodología Colectiva
Para instrumentos que no se consideran individualmente significativos, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares e incluyendo parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas
La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de cliente y se presenta a continuación:

- Cuentas por cobrar - emisores
- Cuentas por cobrar - puestos de bolsa
- Cuentas por cobrar - otros

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EI (Exposición en el incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento)
* PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta los siguientes factores:

- Exposición en el Incumplimiento (EI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

- Probabilidad de Incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación según el estado de riesgo del instrumento.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas *(Continuación)*

Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales, modelizando el comportamiento del portafolio.

- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.

- Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva e individual tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

- Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es PDI=1- % de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento. La PDI luego de ser calculada se le realizará un ajuste por un factor histórico del comportamiento de la cartera de la Compañía.

Incremento Significativo del Riesgo de Crédito
La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Incremento Significativo del Riesgo de Crédito (continuación)
La cartera clasificada en Etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo.

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- La Compañía revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a Etapa 2.

Definición de Incumplimiento
Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen una mora de más de 90 días, a excepción de la República de Panamá y cuasi gobierno.
- Clientes en estados especiales de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de calificación interna.

Información Prospectiva

La Compañía incorpora escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

Para realizar las proyecciones, se considera la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país (inflación, crecimiento del PIB). Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales.

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable A Través de Resultado Integral

Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo a la siguiente calificación:

- Etapa 1: las inversiones que se encuentren sin incumplimiento en su obligación de intereses y capital. La Compañía utiliza las probabilidades de incumplimiento de acuerdo a su calificación de riesgo ajustada al riesgo país comparado con calificaciones de riesgo internacional.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable A Través de Resultado Integral (continuación)

- Etapa 2: las inversiones que se encuentren en grado de especulación en el cumplimiento de sus obligaciones de intereses o capital; y
- Etapa 3: las inversiones que se encuentren con un incumplimiento en sus obligaciones de intereses o capital.

Para estimar el deterioro de los instrumentos, se considera la calificación de riesgo de la emisión, y la probabilidad de incumplimiento (PI) de acuerdo a la calificación externa ajustada a la calificación de riesgo internacional más alta registrada a nivel local. Si no cuenta con calificación de riesgo, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento desarrollada por la Compañía.

Deterioro: EI (Exposición en el incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento).

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos, la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de inversiones.

Propiedades, Mobiliario y Equipos
Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

	Porcentaje	**Vida Útil**
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20%	10 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedades, Mobiliario y Equipos (continuación)
Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que se incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos Procedentes de Contratos
La Compañía clasifica los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. La Compañía también divulga información sobre la relación entre la revelación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Comisiones
Las comisiones son reconocidas cuando se ejecutan las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

Cuotas de Mantenimiento
Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que hayan generado.

Ingresos Financieros
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método de interés efectivo.

Venta de Puestos
La venta de puestos se reconoce como ingreso cuando se devengan.

El compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos al accionista de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros desde el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es considerada la moneda funcional.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de Tasa de Interés
La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones realizadas.

(b) Riesgo de Crédito
El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en el valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activo a costo amortizado.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Inversiones y Finanzas de Latinex Holdings, Inc.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de Crédito (Continuación)

El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones y Finanzas. El Comité de Inversiones y Finanzas reporta a la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran primero diversificación por sectores económicos y grupos económicos. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren aprobación del Comité de Inversiones.

El segundo criterio de selección de inversiones considera la rentabilidad y la liquidez de los emisores. Este criterio permite invertir el 75% de las inversiones en valores listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Sólo se permite invertir hasta un máximo del 25% del portafolio en inversiones extranjeras con grado de inversión.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las provisiones por pérdidas crediticias esperadas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Marzo 2020	Diciembre 2019
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral					
Clasificación interna	194,228	-	-	194,228	207,310
Sin clasificación	211,389	-	-	211,389	189,709
Interés por cobrar	3,099	-	-	3,099	3,083
Valor en libros	408,716	-	-	408,716	400,102
Inversiones a valor Razonable a través de Resultados					
Clasificación externa					
Local	207,680	-	-	207,680	207,961
Activos financieros a costo amortizado					
Grupo 1: Puestos	-	-	-	-	-
Grupo 2: Emisores	11,000	-	-	11,000	-
Grupo 3: Otros	15,325	-	-	15,325	23,337
Valor en libros	26,325	-	-	26,325	23,337

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de Crédito (Continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia (continuación)
La siguiente tabla presenta los instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Marzo 2020	Diciembre 2019
Máxima exposición					
Valor en libros	642,721	-	-	642,721	631,400

La siguiente tabla presenta la provisión para pérdidas crediticias de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	84	-	-	84
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(21)	-	-	(21)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2020	63	-	-	63

(c) Riesgo de Liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de marzo de 2020					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	1,242,377	-	-	-	1,242,377
Inversiones en valores	-	-	-	613,297	613,297
Intereses por cobrar	3,099	-	-	-	3,099
Activos financieros a costo amortizado	26,325	-	-	-	26,325
Gastos pagados por anticipado	(17,619)	-	-	-	(17,619)
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	27,058	541,137	935,766	-	1,503,961
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	133,015	133,015
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	1,281,240	541,137	935,766	746,392	3,504,535
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	240,961	-	-	-	240,961
Impuesto sobre la renta por pagar	165,525	-	-	-	165,525
Dividendos por pagar	1,707,693	-	-	-	1,707,693
Comisiones cobradas por anticipado	395,951	-	-	-	395,951
	2,510,130	-	-	-	2,510,130

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(c) Riesgo de Liquidez (Continuación)

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de diciembre de 2019					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	1,087,488	-	-	-	1,087,488
Inversiones en valores	-	-	-	604,980	604,980
Intereses por cobrar	3,083	-	-	-	3,083
Activos financieros a costo amortizado	23,337	-	-	-	23,337
Gastos pagados por anticipado	30,714	-	-	-	30,714
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	22,158	588,534	957,996	-	1,568,688
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	133,020	133,020
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	1,166,780	588,534	957,996	738,080	3,451,390
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	202,335	-	-	-	202,335
Impuesto sobre la renta por pagar	112,254	-	-	-	112,254
Dividendos por pagar	1,944,976	-	-	-	1,944,976
Comisiones cobradas por anticipado	373,597	-	-	-	373,597
	2,633,162	-	-	-	2,633,162

Factores de Riesgos Financieros

(d) Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista o emitir nuevas acciones.

El Decreto de la Ley No.1 del 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo No.4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante lo anterior, la Compañía procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de Instrumentos Financieros
La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 - Se usan los precios sin ajustar de compras y ventas que se reportan en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. al cierre del 31 de marzo de 2020. Este nivel incluye las acciones y fondos que marcaron por encima del 29% de actividad bursátil.

Nivel 2 - La Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100 mil) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. Se analiza el prospecto de la emisión y se lista las características del instrumento local, como flujos de caja, y opcionalidad. Se valora el instrumento en la fecha de valoración, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

a. LIBOR es la tasa base
b. Se le suma riesgo corporativo
c. Se le suma riesgo país
d. Se le suma diferencial calibrado

Nivel 3 - Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31de marzo de 2020				
Inversiones en valores	610,090	-	3,207	613,297
31 de diciembre de 2019				
Inversiones en valores	601,773	-	3,207	604,980

4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

4. Juicios Críticos (Continuación)

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

a. *Deterioro de Activos Financieros A Valor Razonable a Través de Resultado Integral*
La Compañía sigue la guía de la NIIF 9 para determinar cuándo un activo financiero a valor razonable a través de resultado integral está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la Compañía invertida, incluyendo factores, tales como: el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

b. *Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*
El valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral que no cotizan en los mercados activos, son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en las asunciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

5. Efectivo y Depósitos a la vista

El efectivo y depósitos a la vista se resumen a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Efectivo en caja	500	500
Cuenta corrientes	679,513	787,343
Cuenta de ahorros	562,364	299,645
	1,242,377	1,087,488

6. Inversiones en Valores

A continuación se detallan las inversiones en valores:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Tipo de inversión		
Acciones de capital	405,618	397,019

6. Inversiones en Valores (Continuación)

A continuación se detallan las inversiones a valor razonable a través de resultados:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Tipo de inversión		
Fondos mutuos de inversión	207,679	207,961
Intereses por cobrar	3,099	3,083
Total inversiones en valores	616,396	608,063

El movimiento de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral se presenta a continuación:

	Marzo 2020	Diciembre 2019
Saldo al inicio del año	397,019	675,001
Reclasificación	-	(207,961)
Pérdida no realizada de inversiones	-	(6,580)
Valorización de activos financieros	8,599	(63,441)
Saldo al final del período	405,618	397,019

7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	Marzo 2020					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	281,464	43,769	85,288	1,144,922	13,245	1,568,688
Adiciones	-	450	3,205	2,477	-	6,132
Depreciación del período	(15,352)	(1,831)	(8,179)	(42,441)	(3,056)	(70,859)
Saldo neto al final del período	266,112	42,388	80,314	1,104,958	10,189	1,503,961
Al costo	1,242,904	120,783	291,884	2,104,641	65,650	3,825,862
Depreciación y amortización acumuladas	(976,792)	(78,395)	(211,570)	(999,683)	(55,461)	(2,321,901)
Saldo neto al 31 de marzo de 2020	266,112	42,388	80,314	1,104,958	10,189	1,503,961

7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto (Continuación)

	Diciembre 2019					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	342,874	44,687	101,333	783,943	25,470	1,298,307
Adiciones	-	6,155	15,359	506,820	-	528,334
Ventas y descartes	-	-	(4)	(9)	-	(13)
Depreciación del año	(61,410)	(7,073)	(31,400)	(145,832)	(12,225)	(257,940)
Saldo neto al final del año	281,464	43,769	85,288	1,144,922	13,245	1,568,688
Al costo	1,242,904	120,333	288,679	2,102,164	65,650	3,819,730
Depreciación y amortización acumuladas	(961,440)	(76,564)	(203,391)	(957,242)	(52,405)	(2,251,042)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	281,464	43,769	85,288	1,144,922	13,245	1,568,688

8. Información por Actividad

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa, de compra y venta de valores. El 83% (2019: 85%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos financieros representan el 1% (2019: 1%).

9. Ingresos Financieros

A continuación se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Intereses	3,532	3,623
Dividendos	7,063	6,957
	10,595	10,580

10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como siguiente:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Foros	8,000	5,000
Sanciones	2,000	-
Reportes de información financiera	18,614	4,863
Otros	2,225	2,470
	30,839	12,333

11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Salarios	123,597	114,400
Gastos de representación	64,269	66,909
Participación de utilidades	42,500	42,500
Prestaciones laborales	24,115	23,823
Indemnizaciones y prima de antigüedad	3,820	3,769
	258,301	251,401

Al 31 de marzo de 2020, el total de colaboradores era de 22 (2019: 21).

12. Otros Gastos Administrativos

A continuación se detallan los otros gastos administrativos:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Mantenimiento	97,493	71,264
Dietas	14,250	14,000
Impuestos	10,834	10,015
Asociaciones	9,769	10,130
Mantenimiento de PH	9,293	10,509
Honorarios profesionales	9,179	-
Servicios electrónicos de información	7,200	6,870
Entrenamiento, cursos y seminarios	6,720	591
Luz y teléfono	6,539	6,798
Auditoría	5,945	5,975
Foros	4,185	-
Publicidad y promoción	3,593	10,013
Donaciones	2,907	700
Viajes al extranjero y atención a clientes	2,862	1,209
Reuniones, charlas y eventos	2,002	21,754
Servicios bancarios	1,073	1,428
Alquiler	1,061	906
Transporte y gasolina	1,050	1,019
Gastos legales	888	1,474
Aseo	547	385
Cafetería	356	337
Papelería y útiles de oficina	340	547
Cuotas y suscripciones	189	115
Mobiliario menor	189	276
Otros	1,571	2,233
	200,035	178,548

13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la renta neta gravable. La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta con la renta neta gravable se presenta a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	220,849	197,361
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(10,314)	(10,580)
Más: Gastos no deducibles	2,550	2,623
Renta neta gravable	213,085	189,404
Impuesto sobre la renta causado 25%	53,271	47,351

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

a. La tarifa del 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).

b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres (3) años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	Marzo 2020	Marzo 2019
Saldos		
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	211,390	189,709
Dividendos por pagar	1,707,693	1,944,976
Transacciones		
Compensación al personal clave	206,641	201,121
Ingresos por inversiones	2,710	2,710

15. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pago de dividendos a los Accionistas, tal como se describe a continuación:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Dividendo por Acción	Fecha de Declaración	Fecha de Pago
2019				
Ordinario	1,508,761	3,018	31 de diciembre de 2019	Semestral

16. Contingencia

Con respecto al proceso de demanda judicial interpuesta por Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a AGB Cambios, S. A., y los siguientes procesos judiciales; la diligencia fue fallada a favor de la Bolsa y se espera realizar un recobro eventualmente a través del remate del puesto, ordenado por el Juez Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. Debido a la naturaleza del monto del cobro, el mismo no se ha reflejado en el estado de resultado integral.

17. Evento Subsecuente

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa del coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.